

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE EMPRESA DE LA UEx CELEBRADA EL DÍA 17 DE MAYO DE 2016

En la Sala de Profesores de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, en Badajoz, siendo las doce horas y treinta minutos del día diecisiete de mayo de dos mil dieciséis, **se reúnen**, en segunda convocatoria, bajo la presidencia de D. Francisco Javier Cebrián Fernández, asistido por el vicesecretario que suscribe, y con la participación de los miembros del Comité de Empresa que se indican a continuación:

- D. Francisco Javier Cebrián Fernández (U.S.O.)
- D. José Francisco Hurtado Masa (U.S.O.)
- D. Julián Iglesias Márquez (CSI·F)
- D. Luis Núñez López (U.S.O.), y
- D. Juan José Yerpés Valhondo (U.S.O.)

Disculpan su ausencia en este pleno D. Juan Carlos Cadenas Holguín (U.S.O.) y D^a. Diana María Sánchez Rosado (U.S.O.).

El orden del día a tratar es el siguiente:

1º) Reunión con el Director y Adjunta al Servicio de Inspección de la Universidad de Extremadura.

Por el Servicio de Inspección están presentes en la reunión D. Juan Calvo Vérguez (Director del Servicio) y D^a. Beatriz Rosado Cebrián (Adjunta al Servicio).

Se nos informa, por parte del Servicio de Inspección, sobre:

- * Cumplimiento del Plan del Servicio de Inspección: Por el momento, se está cumpliendo con total normalidad el Plan del Servicio.
- * Expedientes a trabajadores del PAS Laboral: En la actualidad no hay ningún expediente informativo abierto, aunque si hay una información reservada, sobre la organización interna del SAFYDE, a instancias del Rector, en concreto, está referida a ciertas irregularidades en las instalaciones, consistentes en el abono de tasas reducidas por usuarios que no tenían derecho a reducciones. Indicando el Director del Servicio de Inspección que habría que modernizar y actualizar el procedimiento para realizar el abono de la tasa, intentando suprimir la utilización de efectivo.
- * Asuntos relacionados con los Centros: Nos informa que existen quejas, que les llegan a los Administradores de algunos Centros, en relación con el poco o nulo uso que se le da al vestuario, por parte de ciertos compañeros, así como de la necesidad de cubrir las bajas temporales por incapacidad que la Gerencia no realiza o tarda en realizar.

A instancia del Comité de Empresa, se sacan a colación los siguientes temas:

- * Vestuario: Por parte del Comité se le informa que continúan los problemas en el tema del vestuario y en los cambios del mismo, siendo ahora la encargada de su distribución la Fundación Sociedad-Empresa, pero por el momento, continúan dándose los mismos problemas.
- * Plan de Acción Social: Se pone encima de la mesa, la decisión unilateral de la Universidad de suprimir la ayuda a la enseñanza universitaria, así como la falta de negociación en la disminución de la masa salarial, tal y como se contempla en la Ley de Presupuestos Generales del Estado.

Informando, al Director del Servicio de Inspección y su Adjunta, que tal decisión ha sido consecuencia de lograr, los agentes sociales, que se incluyan en el ámbito de aplicación del Plan de Acción Social al colectivo de los Técnicos de Apoyo contratados en régimen laboral, así como a los funcionarios interinos, así como a los PCI, Juan de la Cierva, Ramón y Cajal, etc.

- * Abono de la parte que falta de la paga extra de diciembre de 2012: Le trasladamos la información que tenemos, al respecto, sobre los dimes y diretes de unos y otros, coincidiendo en gran medida con nuestro sentir, que es el de la mayoría de los empleados de la Universidad, una clara y manifiesta discriminación.

Por este año, esto es lo que dio de sí la entrevista con el Servicio de Inspección.

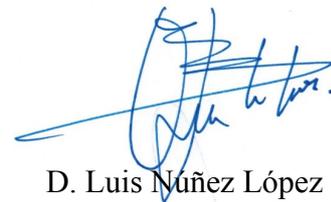
Sin más asuntos que tratar, a las catorce horas, el Sr. Presidente levanta la sesión agradeciendo la asistencia a los presentes y recogándose en este Acta los acuerdos tomados por el Comité de Empresa, de lo que como vicesecretario doy fe.

Vº Bº El Presidente,



D. Fco. Javier Cebrián Fernández

El Vicesecretario,



D. Luis Núñez López